



CONVOCATORIA

EJERCICIO DE GOBIERNO ABIERTO
2019 – 2020
NAYARIT

Tepic, Nayarit 11 de abril de 2019

En Nayarit, el Gobierno Abierto se entiende como una política pública que permite la transparencia, la participación ciudadana y la rendición de cuentas a través de la implementación de mecanismos y uso de tecnologías para garantizar el derecho de acceso a la información.¹

El Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit en el ámbito de sus atribuciones tiene el deber de coadyuvar con los sujetos obligados y representantes de la sociedad civil en la implementación de estrategias de colaboración para la promoción e implementación de políticas y mecanismos de apertura gubernamental.²

Para cumplir la meta de fomentar y coordinar el primer ejercicio de Gobierno Abierto en Nayarit, el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, convoca a las **organizaciones de la sociedad civil, colectivos, organismos empresariales y a la ciudadanía en general** a participar en el

EJERCICIO DE GOBIERNO ABIERTO 2019 – 2020 NAYARIT

B A S E S

Objetivo: Incluir a distintos sectores de la sociedad e instituciones públicas que estén interesados en formar parte de las actividades que se realizarán en

¹ De acuerdo al Artículo 2, fracción XIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit.

² De acuerdo al Capítulo II sobre Gobierno Abierto del Artículo 96 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit.



CONVOCATORIA

EJERCICIO DE GOBIERNO ABIERTO
2019 – 2020
NAYARIT

el primer ejercicio de Gobierno Abierto de la Entidad, para promover la apertura institucional y el uso estratégico de la información, así como el conocimiento público para la solución de problemas comunes.

Todas las participaciones son honoríficas, sin remuneración alguna.

Proceso de inclusión:

1. Los interesados podrán registrarse a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, hasta el jueves 9 de mayo de 2019 a las 24 horas.
2. Para efectuar el registro, deberán enviar un correo electrónico a la cuenta: contacto@itainayarit.org.mx en el que manifieste el interés en participar en el ejercicio de gobierno abierto.
3. Acudir al taller de sensibilización impartido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, que llevará a cabo de acuerdo con la siguiente información:

Lunes 13 de mayo a las 10 a.m. en el auditorio de la
Universidad Tecnológica de Nayarit
Ubicado en Carretera Federal 200 km 9, Xalisco, Nayarit.
Con el tema **¿Qué es Gobierno Abierto?**
Impartido por el Maestro Ricardo Luévano Barreto
De la Dirección General de Gobierno Abierto y
Transparencia del Instituto Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de Datos.

CONVOCATORIA

EJERCICIO DE GOBIERNO ABIERTO
2019 – 2020
NAYARIT

4. Para confirmar su participación en esta convocatoria, le será enviado un correo de confirmación.

5. Recuerde que usted también puede inscribirse llamando por teléfono: (311) 2177214 y (311)2177414 o acudiendo a las oficinas en calle Country Club No. 20, Colonia Versailles, Tepic, Nayarit, en donde le ayudaremos a procesar su solicitud.

Los datos personales que sean recabados con motivo de la presente Convocatoria serán protegidos de acuerdo con lo establecido en el Aviso de Privacidad disponible en la siguiente liga:
<http://www.itainayarit.org/index.php/aviso-de-privacidad>

Cualquier duda, comentario, sugerencia o aclaración, contactar al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit en la dirección Country Club No. 20, Colonia Versailles, Tepic, Nayarit, a los teléfonos (311) 2177214 y (311) 2177414 o al correo electrónico contacto@itainayarit.org.mx con el Comisionado, Lic. Ramón Alejandro Martínez Álvarez.

Atentamente



Lic. Ramón Antonio Martínez Ortiz

Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia y
Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit